

	ESTUDIOS PREVIOS CD-153-2018 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICION DE TALLA, PESO, INDICE DE MASA CORPORAL PARA ACTIVIDADES DE TAMIZAJE DEL PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA RED SUROCCIDENTE	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	03-07-2018	
		Código:	15-02-FO-0020	

Bogotá D.C., 07 de Diciembre de 2018

1°. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

Dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.3. el cual establece como objeto del sistema de La Seguridad y Salud en el Trabajo, mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; así mismo en su artículo 2.2.4.6.8 "Obligaciones de los empleadores", debe definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que los responsables de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa, el Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo según corresponda, puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

Adquirir elementos de medición de talla, peso, índice de masa corporal, para actividad de tamizaje del programa de estilo de vida saludable dirigido a los colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

3°. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE QUIERE CONTRATAR:

Especificaciones técnicas e información de referencia:

ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA
Tensiometro profesional digital	Tensiometro Digital con brazaletes para la parte superior del brazo ESPECIFICACIONES Modelo: HEM-7320 Pantalla: Pantalla digital LCD Rango de medición: Presión: 0 a 299mmHg Pulso: 40 a 180 latidos/min. Precisión: Presión: ±3mmHg. Pulso: ±5% de lectura Inflado: Controlado con lógica difusa mediante bomba eléctrica Desinflado: Válvula de liberación automática de presión Método de medición: Método oscilométrico Clasificación IP: IP 20 Fuente de alimentación: 4 × 1.5V (Pilas alcalinas "AA") Vida útil de las pilas: Aproximadamente 1000 mediciones con 4 pilas alcalinas nuevas Pieza aplicada: Tipo BF Protección contra descargas eléctrica: Equipo ME encendido internamente Modo de funcionamiento: Funcionamiento continuo Temperatura de operación/humedad: 10oC a 40oC /15 a 90% de humedad relativa Contenidos: Unidad principal, Brazaletes, Estuche de almacenamiento y Manual de instrucciones •• Accesorios: Cargador, Pilas Recargables.	2
Balanza Multiparametros Digital	Balanza Multiparámetros Digital • Display • Con 5 funciones de medición: Peso, Grasa Corporal, Masa Ósea, Calorías e Índice de Masa Corporal. • Con sensores de alta tensión. • Encendido y apagado automático, peso en lb o kg. • Incrementos de 100g. • Indicador de baja batería y sobrecarga. • Peso máximo de soporte 180kg.	2
Adipometro	Calibrador de medida precisa • De fácil lectura. • Manufacturado en material plástico. • Confiable y libre de látex. • Importado.	2
Cinta metrica BMI	Cinta metrica BMI para uso profesional: Medición del diámetro de cinta: 14 mm ancho Longitud: 150 cm. Graduación: cm y mm. Peso Medidas: kg, lb de Stone. Serigrafía IMC en la plataforma giratoria .	2

	ESTUDIOS PREVIOS CD-153-2018 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICION DE TALLA, PESO, INDICE DE MASA CORPORAL PARA ACTIVIDADES DE TAMIZAJE DEL PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA RED SUROCCIDENTE	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	03-07-2018	
		Código:	15-02-FO-0020	

4°. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de **dos (2) mes**, contados a partir de su perfeccionamiento o hasta agotar recursos.

5°. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:

Almacén general de la subred, previa revisión de calidad y especificaciones técnicas del producto por parte de seguridad y salud en el trabajo.

6°. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del contrato será por la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/TE (\$1.656.178)**.

7°. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Se determinó el valor teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas en el estudio de mercado las cuales cumplen con los requisitos técnicos mínimos solicitados.

ORTOPEDICOS FUTURO						
ITEM	Ref. Artículo	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Tensiometro digital profesional	Tensiometro Digital con brazalete para la parte superior del brazo ESPECIFICACIONES Modelo: HEM-7320 Pantalla: Pantalla digital LCD Rango de medición: Presión: 0 a 299mmHg Pulso: 40 a 180 latidos/min. Precisión: Presión: ±3mmHg, Pulso: ±5% de lectura Inflado: Controlado con lógica difusa mediante bomba eléctrica Desinflado: Válvula de liberación automática de presión Método de medición: Método oscilométrico Clasificación IP: IP 20 Fuente de alimentación: 4 × 1.5V (Pilas alcalinas "AA") Vida útil de las pilas: Aproximadamente 1000 mediciones con 4 pilas alcalinas nuevas Pieza aplicada: Tipo BF Protección contra descargas eléctrica: Equipo ME encendido internamente Modo de funcionamiento: Funcionamiento continuo Temperatura de operación/humedad: 10oC a 40oC /15 a 90% de humedad relativa Contenidos: Unidad principal, Brazalete, Estuche de almacenamiento y Manual de instrucciones •• Accesorios: Cargador, Pilas Recargables.	2	\$433.000	\$82.270	\$1.030.540
2	Balanza Multiparametros Digital	Balanza Multiparámetros Digital • Display • Con 5 funciones de medición: Peso, Grasa Corporal, Masa Ósea, Calorías e Índice de Masa Corporal. • Con sensores de alta tensión. • Encendido y apagado automático, peso en lb o kg. • Incrementos de 100g. • Indicador de baja batería y sobrecarga. • Peso máximo de soporte 180kg.	2	\$105.500	\$20.045	\$251.090
3	Adipometro	Calibrador de medida precisa • De fácil lectura. • Manufacturado en material plástico. • Confiable y libre de látex. • Importado.	2	\$126.600	\$24.054	\$301.308
4	Cinta metrica BMI	Cinta metrica BMI para uso profesional: Medición del diámetro de cinta: 14 mm ancho Longitud: 150 cm. Graduación: cm y mm. Peso Medidas: kg, lb de Stone. Serigrafía IMC en la plataforma giratoria .	2	\$30.769	\$5.846	\$73.230
Total						\$1.656.168

8°. FORMA DE PAGO

La Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente E.S.E., cancelará el valor del contrato al contratista dentro de los treinta (30) días calendario siguientes contados a partir de la presentación de las facturas, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y sujeto al

	ESTUDIOS PREVIOS CD-153-2018 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICION DE TALLA, PESO, INDICE DE MASA CORPORAL PARA ACTIVIDADES DE TAMIZAJE DEL PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA RED SUROCCIDENTE	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	03-07-2018	
		Código:	15-02-FO-0020	

Plan Anual de Caja (PAC) Mensualizado, la cual deberá acompañarse de la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales.

9º. MATRIZ DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	IMPACTO (En una calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA (En una calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo)
RIESGOS ECONOMICOS: son los derivados del comportamiento del mercado el cual se altera por las fluctuaciones de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismo	1	1
RIESGOS SOCIALES O POLITICOS: Estos hacen referencia a los diferentes cambios de las políticas gubernamentales, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales las cuales tiene un impacto directo en la ejecución del contrato. También son aquellos que se relacionan cuando no existen acuerdos entre la población y el gobierno, grupos de interés o la sociedad generando paros, huelgas, acciones terroristas, entre otros.	1	1
RIESGOS OPERACIONALES: Están asociados principalmente con la operación del contrato, y se presentan en el momento en que el monto de la inversión no haya sido la suficiente para cumplir el objetivo del contrato, sea por que se requieren mayores cantidades de insumos o bienes distintos a los pactados contractualmente o por la disponibilidad oportuna o gestión para la adquisición de estos insumos o bienes. Otro factor importante es cuando se presenta la extensión del plazo, esto ocurre cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables al contratista.	1	1
RIESGOS FINANCIEROS: Este riesgo se clasifica en el riesgo por liquidez y el riesgo de las condiciones financieras. El primero hace referencia a la dificultad de conseguir recursos, tanto en el sector financiero como en el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo se refiere a los términos financieros de dichos recursos en cuanto a plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros.	1	1
RIESGOS REGULATORIOS: Cambios regulatorios, administrativos y legales que afectan significativamente los flujos del proyecto. Ejemplo de estos es cuando se evidencian cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad.	1	1
RIESGOS DE LA NATURALEZA: se refieren a los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que en ocasiones pueden ser previsibles pero su diagnóstico esta fuera del control de las partes.	1	1

	ESTUDIOS PREVIOS CD-153-2018 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICION DE TALLA, PESO, INDICE DE MASA CORPORAL PARA ACTIVIDADES DE TAMIZAJE DEL PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA RED SUROCCIDENTE	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	03-07-2018	
		Código:	15-02-FO-0020	

RIESGOS AMBIENTALES estos se presentan cuando se tienen las obligaciones de contar en un proyecto con las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental. El riesgo se evidencia en el momento en que se esté ejecutando el contrato se configuren pasivos ambientales por el mal manejo de las licencias ambientales generando un costo superior al estimado el cual no puede ser imputable a ninguna de las partes.	1	1
RIESGOS TECNOLOGICOS: Suele presentarse cuando ocurren fallos en las telecomunicaciones o haya una suspensión de los servicios públicos, asimismo cuando la tecnología a utilizar tiene un nuevo desarrollo o los estándares varían afectando la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	1	1

10°. EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

TIPO DE PÓLIZAS	PORCENTAJE	DURACIÓN	MARQUE CON UNA (X)
DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Corresponderá al 10% del valor del contrato	Igual al plazo previsto del contrato y cuatro (4) meses mas	N/A
DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Corresponderá al 10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses mas	N/A
DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Corresponderá al 10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses mas	N/A
DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	Corresponderá al 10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses mas	N/A
DE ESTABILIDAD DE LA OBRA	Corresponderá al 5% del valor del contrato	Igual al plazo del contrato y cinco (5) años mas	N/A
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Corresponderá al 20% del valor del contrato	Igual al plazo del contrato y tres (3) meses mas	N/A
DEL SEGURO DE MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA PARTICULARES	Corresponderá al 10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses mas	N/A
DE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS	Corresponderá al 5% del valor estimado de los repuestos o del valor del contrato	Igual al plazo del contrato y un (1) año más desde la entrega del repuesto o accesorio	N/A

11°. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El proponente se compromete a las siguientes actividades:

	ESTUDIOS PREVIOS CD-153-2018 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICION DE TALLA, PESO, INDICE DE MASA CORPORAL PARA ACTIVIDADES DE TAMIZAJE DEL PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA RED SUROCCIDENTE	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	03-07-2018	
		Código:	15-02-FO-0020	

1. Cumplir las especificaciones técnicas de los elementos de medición
2. Realizar la entrega de los productos en el tiempo señalado en el almacén general de la Subred, previa verificación técnica de las especificaciones dadas por parte del supervisor designado por la entidad.
3. El contratista debe dar cumplimiento a las normas sobre seguridad social en salud y a los establecidos en la Subred Sur Occidente sobre bioseguridad, manejo integral de residuos y seguridad y salud en el trabajo.
4. Avisar oportunamente al contratante de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
5. Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.
6. Efectuar la facturación en la forma prevista en este contrato.
7. El contratista se obliga a presentar la planilla y recibo de pago de los aportes que realiza al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del objeto contractual sobre el cumplimiento de esta obligación, para efectos de pago.
8. Cumplir con los parámetros de la propuesta y del requerimiento de la Subred Sur Occidente.

12°. SUPERVISOR

La supervisión del contrato será ejercida por el (a) **LIDER DE PROYECTO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

13°. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA:

13.1°. EVALUACIÓN JURÍDICA:

CUMPLE - NO CUMPLE

SI ES PERSONA NATURAL.

- Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Anexo de Presentación), suscrita por el proponente.
- Certificado de Matricula de Persona Natural en Cámara de Comercio. En el caso de ser persona natural debe estar matriculado en las actividades objeto de la presente invitación a cotizar.
- Fotocopia del Registro Único Tributario y RIT (cuando aplique)(Art.56 de la Ley 49 de 1.990)
- Original certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por la persona natural y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).
- Fotocopia del certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República. Cra. 10 No. 17-82 Tel 2816300 (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente). Documento verificable por la entidad.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría. (Vigente) Documento verificable por la entidad.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital. (Vigente). Documentos verificados por la entidad.
- Fotocopia de certificado de antecedentes POLINAL. (Vigente) Documento verificable por la entidad.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural.
- Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.
- Diligenciar formato de Hoja de Vida (Ley 190 de 1995,489 y 443 de 1998)
- Declaración de bienes y rentas en el formato de la Función Pública.

Nota: Cuando los documentos sean expedidos en el extranjero, éstos deben expedirse conforme a las normas vigentes (art. 480 del C.Co. y demás normas concordantes). Los documentos otorgados en el exterior deben estar oportunamente consularizados o apostillados al momento de presentar la propuesta, es decir, los documentos consularizados o apostillados en fecha posterior al cierre generarán inadmisión de la propuesta.

	ESTUDIOS PREVIOS CD-153-2018 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICION DE TALLA, PESO, INDICE DE MASA CORPORAL PARA ACTIVIDADES DE TAMIZAJE DEL PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA RED SUROCCIDENTE	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	03-07-2018	
		Código:	15-02-FO-0020	

SI ES PERSONA JURÍDICA

- Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por la Unidad Prestadora de servicios de Salud (formato anexo en la invitación), firmada por el proponente e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses previstas en el manual interno de contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y, que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.
- Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una antelación menor de Tres (3) Meses, por la Cámara de Comercio, sí de dicho documento se desprende que las facultades del Representante Legal, están restringidas, deberán anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. En todo caso, las personas jurídicas dentro de su razón social deberán estar facultadas, legalmente para contratar el objeto de la invitación. Tener una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta invitación y un (1) año más.
- Fotocopia del Registro Único Tributario y RIT (cuando aplique) (Art.56 de la Ley 49 de 1.990).
- Certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002)
- Fotocopia del certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la empresa Cra 10 No. 17-82 Tel. 2816300 (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente). Documento verificable por la entidad.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el representante legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.
- Fotocopia de certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del representante legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.

SI ES PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO

- Las personas jurídicas sin ánimo de lucro deberán estar inscritas ante la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría General Alcaldía Mayor.

SI ES CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

Además de aportar los documentos cada socio como persona natural o jurídica a la presente invitación como Unión Temporal deberá aportar lo siguiente:

- Indicar si su participación es a título de consorcio o unión temporal.
- Allegar documento de constitución del consorcio o unión temporal.
- Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o unión temporal y señalar las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos y su responsabilidad.
- Las personas que integran el consorcio o unión temporal deben cumplir los requisitos legales y acompañar los documentos requeridos en el presente pliego, como si fueran a participar en forma independiente.

	ESTUDIOS PREVIOS CD-153-2018 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICION DE TALLA, PESO, INDICE DE MASA CORPORAL PARA ACTIVIDADES DE TAMIZAJE DEL PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA RED SUROCCIDENTE	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	03-07-2018	
		Código:	15-02-FO-0020	

- La postulación de Consorcios o Uniones Temporales inhabilitará la postulación de los miembros que formen parte de estas mismas Uniones, como personas naturales o jurídicas en un mismo proceso.
- La propuesta debe estar firmada por el representante que hayan designado para tal efecto, las personas naturales o jurídicas que lo integran, caso en el cual deberá adjuntarse el(los) documento(s) que lo acredite(n) como tal.
- La postulación de Consorcios o Uniones Temporales inhabilitará la postulación de los miembros que formen parte de estas mismas Uniones, como personas naturales o jurídicas en un mismo proceso.
- Los integrantes del consorcio o unión temporal no pueden ceder sus derechos a terceros sin obtener la autorización previa y expresa de Subred. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o unión temporal. El tiempo de duración, que no será inferior a dos años, contados a partir del cierre de la convocatoria.
- La manifestación expresa de que las partes integrantes suscribirán el contrato que pueda resultar de esta invitación y que no podrán revocar el consorcio o unión temporal durante el plazo de su vigencia sin previa autorización de la SUB RED INTREGADA DE SERVICIOS EN SALUD SUR OCCIDENTE.

En el evento de ser adjudicado el contrato a un consorcio o unión temporal, se deberá tramitar ante la DIAN el NIT dentro de los tres (3) días siguientes a la aceptación de la oferta.

En caso de que un proponente que se presente a la invitación a cotizar en la que participa tenga la calidad de CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL y en el proceso de selección se le adjudique el contrato, dispondrá para hacer el respectivo trámite ante la DIAN de sus obligaciones tributarias, por lo que debe tramitar su registro único tributario y en consecuencia obtener el NIT., en el término de tres (3) días hábiles al perfeccionamiento del contrato y una vez se surta el mismo, lo allegara a la entidad para que proceda hacer el respectivo contrato.

Este factor, es determinante y eliminatorio, por lo tanto debe superarse por todos los cotizantes sin que se le asigne puntaje alguno.

13.2 - EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE - NO CUMPLE

A la evaluación técnica no se le asignará puntaje, su resultado será cumple o no cumple de acuerdo a la características técnicas solicitadas.

14º. SARLAFT – FACTOR HABILITANTE

Los proponentes con la presentación de la propuesta, deberá diligenciar y relacionar según corresponda:

1. Formato - Formulario Conocimiento de Cliente o Contraparte – Persona Jurídica, en cumplimiento de lo establecido
2. Formato - Formulario Conocimiento de Cliente o Contraparte – Persona Natural, Representante Legal, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa Nª 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud.

	ESTUDIOS PREVIOS CD-153-2018 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICION DE TALLA, PESO, INDICE DE MASA CORPORAL PARA ACTIVIDADES DE TAMIZAJE DEL PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA RED SUROCCIDENTE	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	03-07-2018	
		Código:	15-02-FO-0020	

15º MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: De conformidad con el Estatuto de Contratación Acuerdo No. 037 de septiembre 20 de 2017, artículo 9.2.3corresponde a un proceso de contratación Directa, Orden de Compra por la Cuantía.

Original firmado

CARMIÑA QUIROGA BONILLA
LIDER DE PROYECTO
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Aprobado por: Director Contratación	Dra. Mónica González Montes	
Control de Calidad: Profesional Universitario II	Laura Cortes Garnica	
Reviso: Líder proceso Precontractual	Andrés Saraza.	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.		